



---

---

TROLEBÚS  
**AVENIDA  
AZTECAS**

---

---



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



MOVILIDAD  
INTEGRADA

# ANUNCIO EN LA GACETA OFICIAL

Este año se publicó en la **Gaceta Oficial de la Ciudad de México** el proceso para que los concesionarios de las Rutas **1** y **13** que operan en Avenida Imán y Avenida Aztecas puedan sumarse al nuevo proyecto de Trolebús



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# PROCESO DE MODERNIZACIÓN

En la Gaceta se establece la necesidad de sustituir hasta **74 microbuses** antiguos por **28 trolebuses** de última generación



# PROCESO DE MODERNIZACIÓN

Como parte de esta sustitución, a través del FIFINTRA, se destinarán **hasta 33.3 millones** de pesos para la chatarrización de dichas unidades



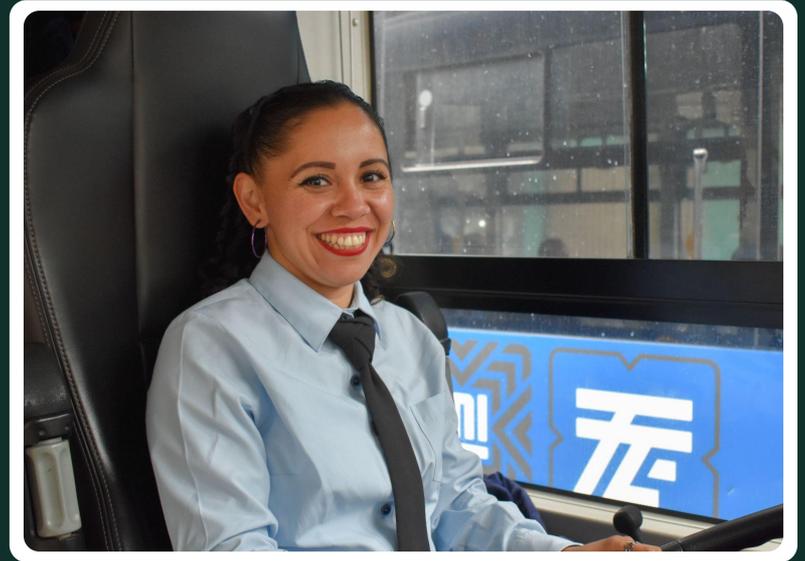
# PROCESO DE MODERNIZACIÓN

Además, las personas concesionarias cuentan con el apoyo y asesoría de Nacional Financiera para la contratación de la mejor opción crediticia



# PROCESO DE MODERNIZACIÓN

Con esta modernización, el Servicio de Transportes Eléctricos (STE) será el encargado de supervisar la operación de dos empresas ya constituidas que ofrecerán servicio en esta nueva línea, próximamente



# PROCESO DE MODERNIZACIÓN

Cabe mencionar que, para profesionalizar el servicio de las y los operadores, el STE dará capacitaciones en materia de tránsito, pericia, aspectos técnicos de trolebuses, entre otras





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



MOVILIDAD  
INTEGRADA